

INFORME SECTORIAL PESQUERO

enero – febrero 2001

◆ NORMATIVA

Con fecha 25/01/01 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 19.713, cuerpo legal que establece el Límite Máximo de Captura (LMC) por armador de las principales pesquerías industriales nacionales y la regularización del Registro Pesquero Artesanal. En dicha ley se señalan los procedimientos de cálculo del LMC, así como la forma de aplicación y las sanciones generadas sobre las diferentes unidades de pesquería a las que afecta.

Consecuentemente, con fecha 31/01/01 se publicaron también en el Diario Oficial los LMC provisionales por armador para las unidades de pesquería señaladas en la Ley 19.713.

Finalmente, con fecha 03/02/01 fueron publicadas las capturas históricas, áreas autorizadas y características náuticas relevantes por nave, con la finalidad de dar a conocer la información con la cual se determinaron los LMC provisionales, generándose un plazo de 10 días hábiles para que los armadores presentasen apelaciones sobre dicha información.

◆ DESEMBARQUES

Dentro del marco de la aplicación de la Ley 19.713, durante el mes de enero del presente, las pesquerías se encontraban en condición de libre acceso (pesca libre), para incorporarse al sistema de LMC recién en el mes de febrero. Es así como los desembarques a continuación señalados corresponderán al acumulado bajo dos regímenes de pesca diferentes.

El desembarque total estimado, acumulado a febrero del 2001 es de 702,5 mil t, resultando éste un 47,7% inferior al promedio del quinquenio 1996 –2000 y un 42,4% inferior que el acumulado en el 2000 (Tabla I), siendo la participación de las especies pelágicas de un 74,8%, observándose una baja respecto de la cifra registrada para igual período del 2000, cuando los recursos pelágicos explicaron el 85,5% de los desembarques totales.

Dentro de los recursos pelágicos, destacan por su importancia el jurel, la sardina común y la anchoveta, aportando respectivamente el 40,8%, 28,1% y 19,3% de los desembarques acumulados a la fecha (Fig. 1). Estos desembarques se concentran mayoritariamente en el área V-X regiones con 418,1 mil t (79,5%), mientras que en las regiones I y II, el desembarque en conjunto alcanzó a 98,0 mil t (18,6%); las regiones III y IV

por su parte concentraron el 1,8% de los desembarques con 9,6 mil t (Tablas II a V).

Pesquerías pelágicas

Anchoveta

El recurso se encuentra actualmente declarado en Plena Explotación entre la I y la X regiones, correspondiendo esta macro área a las unidades de pesquería de I-II, III-IV y V-X regiones.

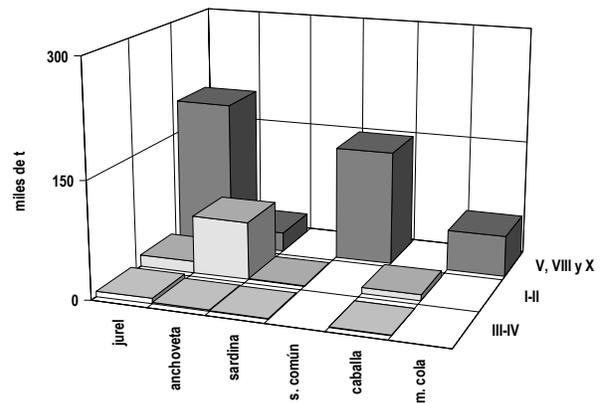


Fig. 1. Desembarque principales especies pelágicas por región

Según lo dispuesto en la Ley 19.713, Art. 2º letra b), referido a la unidad de pesquería Anchoveta – Sardina española III-IV, y a lo publicado en el D.S. Nº098 del 2001, la cuota global para la especie alcanza a 45.018t, la que se fracciona en 4.500t como fauna acompañante (10% medido en peso de jurel), 30.388t para los industriales y 10.130t para los artesanales; la cuota industrial se divide en 23.398t para el período 01/02 al 30/06 y 6.990t para el período del 01/07 al 31/12, por su parte la cuota artesanal se divide en 7.800t para el período 01/02 al 30/06 y 2.330t para el período 01/07 al 31/12.

Respecto a lo señalado en la Ley 19.713, Art. 2º letra e), referido a la unidad de pesquería de Anchoveta – Sardina común V-X, y a lo publicado en D.S. Nº430 del 2000, la cuota global para la especie alcanza a 150.000t, fraccionada en 3.500t para investigación, 67.771t para la flota industrial y 78.729t para la flota artesanal. Finalmente, se señala que en la III regiones, el

recurso anchoveta estuvo en veda, entre el 23/01 y el 25/02 del presente año.

El desembarque acumulado de anchoveta alcanzó a 101,4 mil t, presentando una disminución del 73,2% respecto al 2000. Esta especie aporta el 14,4% del total desembarcado en el país y el 19,3% del total de especies pelágicas.

La principal fracción del desembarque se efectuó en las regiones I y II, con 74,7 mil t, que representa el 73,7% del desembarque total de anchoveta, observándose una disminución de 69,3% respecto a igual período del 2000 (Fig. 2). En un segundo lugar se ubican los desembarques realizados en el área de la V-X regiones, con 25,0 mil t, representando el 24,6% de los desembarques nacionales de la especie.

En las regiones III y IV en tanto, se registra un desembarque de 1,8 mil t, registrando una caída del 89,9% respecto al año 2000.

El desembarque industrial registrado durante el mes de febrero para la zona III-IV regiones (mes sujeto a cuota global de captura) alcanzó a las 272t, con un consumo de la cuota de 1,2%, y la fracción artesanal consumió el 26,2% de la cuota asignada al primer período de pesca. Para la unidad de pesquería V-X, el consumo de cuota industrial alcanzó a 5,7%, mientras que el artesanal fue de 26,8%.

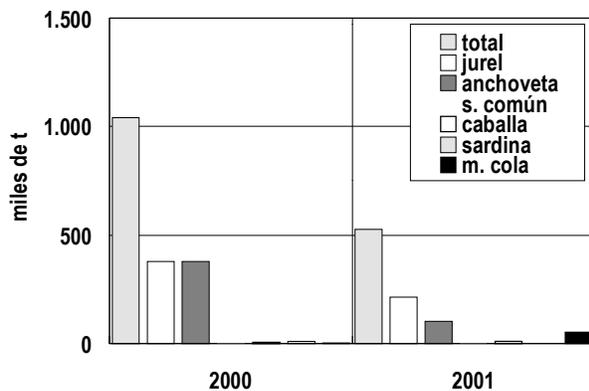


Fig. 2. Desembarque total de principales especies pelágicas

Jurel

El recurso jurel se encuentra bajo régimen de Plena Explotación entre la I y X regiones, correspondiendo esta macro área a las unidades de pesquería de I-II, III-IV, V-IX y X regiones. Según lo señalado en la Ley 19.713, Art.2º, letras a), c) y d), jurel III-IV, V-IX y X respectivamente, y a lo señalado en el D.S. N°428 del 2000, la cuota global de captura para la especie alcanza a 1.140.000t, de la cual se reservan 25.000t para

investigación, 6.000t para ser capturadas como fauna acompañante y 18.000t para la pesca artesanal.

Las unidades de pesquería se fraccionaron en dos temporadas de pesca, la primera del 01/01 al 30/04, y la segunda desde el 01/05 al 31/12. Así la unidad de pesquería III-IV tiene una cuota industrial de 42.887t, fraccionada en 17.296t para el primer período, divididas en mensualidades de 4.324t, y de 25.591t para el segundo período. La unidad de pesquería de V-IX tiene una cuota industrial de 919.997t, que se fraccionó en 371.032t para el primer período, dividida en mensualidades de 92.758t, y de 548.965t para el segundo período. Finalmente la unidad de pesquería jurel X tiene una cuota industrial de 128.116t, fraccionada en 51.372t para el primer período y 76.444t para el segundo período.

El desembarque total de jurel acumulado a febrero del 2001, alcanzó a 214,2 mil t, registrando una disminución de un 43,2% respecto al acumulado en el mismo período del 2000 y aportando el 30,5% del desembarque total (Fig. 3).

El principal aporte se realizó en el área comprendida entre la V y X regiones con 192,4 mil t (89,8%), con una disminución respecto a igual período del 2000 de 39,6% (Fig. 1 y 3, Tablas II a V); los principales puertos de desembarque se encuentran en la VIII región, correspondiendo a San Vicente (86,7 mil t), Coronel (58,2 mil t) y Talcahuano (35,0 mil t).

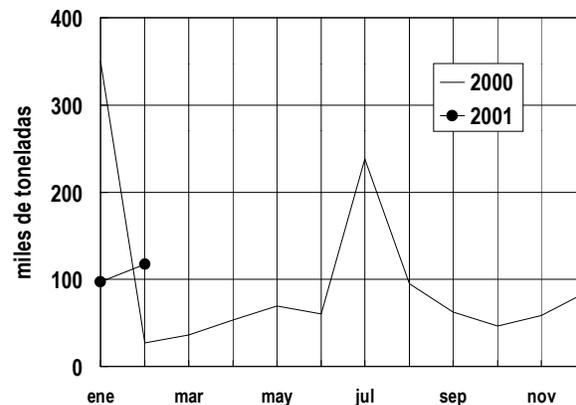


Fig. 3. Desembarque mensual de jurel

El desembarque de jurel en las regiones I y II alcanzó a 14,8 mil t, con una disminución del 71% respecto del 2000, mientras que en las regiones III a IV, las capturas alcanzaron a 7,0 mil t, registrando ésta zona la menor caída del período evaluado, con 5,9%.

El consumo de la cuota global de captura asignada para la fracción industrial correspondiente a la primera temporada de pesca en las diferentes unidades de pesquería alcanzó a 27,2% (III-IV) y 19,6% (V-X), mientras que el consumo de la

cuota global artesanal asignada para el área III-X regiones alcanza al 25,6%.

Sardina común

El recurso se encuentra bajo Régimen de Plena Explotación en el litoral de la V a X regiones. Según lo señalado en la Ley 19.713 Art.2º letra e) y lo indicado en D.S. N°430 del 2000, la cuota global de captura alcanza a 340.000t, la que se encuentra dividida en 3.500t para investigación, 105.543t para la flota industrial y 230.957t para la flota artesanal.

El desembarque total de sardina común llegó a 147,5 mil t, con una tendencia a la baja manifestada en un 45,0% respecto al acumulado en igual período del 2000, realizándose la totalidad de éstos en el área comprendida entre la V y X regiones; su aporte al total de especies pelágicas alcanzó a 28,1% (Fig.2). A la fecha, el consumo de la cuota global de captura industrial alcanza al 5,4%, mientras que la cuota artesanal ya ha sido copada en un 61,4%.

Sardina

El recurso se encuentra bajo el régimen de Plena Explotación en el litoral comprendido entre la I y IV regiones, contemplando esta macroárea las unidades de pesquería de I-II y III-IV regiones. Según lo señalado en la Ley 19.713 Art.2º letra b), y lo indicado en D.S. N°098 del 2001, la cuota global de captura para la unidad III-IV regiones corresponde a 2.451t, la que se divide en una fracción industrial y otra artesanal. La fracción industrial es de 1.961t dividida en dos períodos: 1.510t (01/02 al 30/06) y 451t (01/07 al 31/12). La fracción artesanal por su parte alcanza a 490t, la que se divide en 377t (01/02 al 30/06) y 113t (01/07 al 31/12).

El desembarque total de sardina acumulado a febrero, llegó a 1,5 mil t, cifra que muestra una disminución de un 82,8% en relación a igual período del 2000, presentando una participación marginal respecto del total de los recursos pelágicos (0,3%). El 58,0% de los desembarques es explicado por las regiones I y II, con un acumulado a la fecha de 870t, y una caída en los niveles de desembarque del 89,4%. Las regiones III y IV en tanto, registraron un desembarque de 630t, cifra superior un 21,6% con respecto al mismo período del 2000.

El consumo de cuota global de captura para la III-IV regiones alcanza al 33,4%, correspondiente a la primera temporada de pesca; la fracción industrial ya ha consumido el 35,2% mientras que la fracción artesanal lo ha hecho en un 26,2%.

Caballa

El desembarque acumulado de caballa es de 7,9 mil t, aumentando en un 5,4% respecto al 2000. La proporción más importante de esta especie es capturada en las regiones I y II (97,1%) con 7,6 mil t, las que registran un aumento del 18,6% en las capturas respecto a igual período del 2000; en las regiones III y IV, el desembarque alcanzó a 231t, y una fuerte

caída en los niveles de desembarque respecto de igual período del año anterior (-77,4%).

Merluza de cola

El recurso se encuentra bajo el régimen de plena explotación en el litoral comprendido entre la V y la XII regiones, abarcando esta macroárea las unidades de pesquería de V-X y XI-XII regiones. Según lo señalado en la Ley 19.713 Art.2º letra f) en el D.S. N°433 del 2000, la cuota global de captura de la unidad de pesquería V-X alcanza a 146.000t, la que se divide en 2.500t para investigación, 7.500t para ser extraída como fauna acompañante, y 136.000t a ser extraídas por la flota industrial, la que se divide en dos períodos, del 01/01 al 30/06 y del 01/07 al 31/12, con fracciones iguales de 68.000t. Por su parte, la cuota asignada para la unidad de pesquería XI-XII, señalada en D.S. N°534 del 2000, alcanza a 30.000t, de las cuales 14.042t corresponden al período del 01/01 al 30/06, y 14.043t al período del 01/07 al 31/12, reservándose 1.000t para investigación y 915t como fauna acompañante.

Los desembarques acumulados a la fecha alcanzan a 53,1 mil t en el área comprendida entre la V y X regiones, con un aumento sustancial respecto a lo registrado a igual período del 2000 (1.583,9%), sin embargo su participación dentro de los desembarques totales de pelágicos alcanzó al 10,1%. Los principales puertos de desembarque correspondieron a Coronel (21,4 mil t) y San Vicente (17,4 mil t), siendo seguidos por Talcahuano y Valdivia. El consumo de la cuota global de captura correspondiente a la primera temporada de pesca alcanzó al 78,1% (Tabla V).

Respecto al área comprendida por la regiones XI y XII, litoral en donde opera la flota de la Pesquería Demersal Austral (arrastreros y palangreros, tanto fábrica como hieleros), las capturas alcanzaron a 249t, cifra un 78,2% inferior a la registrada a igual período del 2000. A la fecha, el consumo de la cuota global de captura alcanza a 1,8% (Tabla VI).

Pesquerías demersales

Merluza austral

El recurso se encuentra bajo régimen de plena explotación en el litoral comprendido entre los paralelos 41°28,6' y 57° L.S., contemplando esta área dos unidades de pesquería: norte exterior (41°28,6' a 47° L.S.) y sur exterior (47° a 57° L.S.). Según lo señalado en la Ley 19.713 Art. 2º letras h) e i), y lo indicado en D.S. N°429 del 2000, la cuota global de captura para el recurso se divide en 8.784t para la unidad norte, fraccionada a su vez en 500t para investigación, 265t para ser capturadas como fauna acompañante, 5.346t para la flota hielera y 2.673t para la flota fábrica, mientras que para el área sur, la cuota alcanza a 5.516t, reservándose 300t para ser extraídas como fauna acompañante. La cuota global de pesca artesanal alcanza a 11,6 mil t, correspondientes a las aguas interiores del área norte y sur de la PDA.

El desembarque de merluza del sur bajo la regulación de control de cuota, fue de 4,9 mil t, cifra superior en un 28,8% respecto al desembarque del 2000. A la componente industrial le correspondió el 50,8% del total desembarcado, presentando un incremento del 13,8% respecto al 2000. Similar tendencia mostró el sector artesanal, con un incremento del 49,2% respecto a igual período del 2000, con 2,4 mil t desembarcadas (Tabla VI, Fig. 4).

El consumo de la cuota industrial correspondiente al área norte de la PDA alcanzó al 15,6%, mientras que la correspondiente al área sur alcanzó al 19,0%. Por su parte, el consumo de la cuota global artesanal alcanzó a 20,6%.

Congrio dorado

El recurso se encuentra bajo régimen de plena explotación en el litoral comprendido entre los paralelo 41°28,6' y 57° L.S., contemplando esta área dos unidades de pesquería: norte exterior (41°28,6' a 47° L.S.) y sur exterior (47° a 57° L.S.). Según lo señalado en la Ley 19.713 Art. 2° letras j) y k), y lo indicado en D.S. N°433 del 2000, la cuota global de captura para el recurso se divide en 2.400t para la unidad norte, fraccionada a su vez en 1.554t como fauna acompañante (828t asociada a hieleros y 414t a fábrica que operan sobre merluza austral, 290t asociada a merluza de cola y 22t a merluza de tres aletas), 564t para la flota hielera y 282t para la flota fábrica, mientras que para el área sur, la cuota alcanza a 1600t, reservándose 874t para ser extraídas como fauna acompañante (562t asociada a merluza austral, 290t a merluza de cola y 22t a merluza de tres aletas). La cuota global de captura asignada al sector artesanal alcanza a 670t.

El desembarque de congrio dorado acumulado a febrero del 2000, es 1,0 mil t, cifra inferior en un 1,1% al desembarque registrado a igual fecha durante el 2000. El sector industrial aportó el 8,7% de las capturas, presentando una disminución del 2,8% respecto al año 2000. El sector artesanal en tanto, alcanzó a las 91t desembarcadas, registrándose un aumento del 19,7% respecto del 2000 (Tabla VI, Fig. 4).

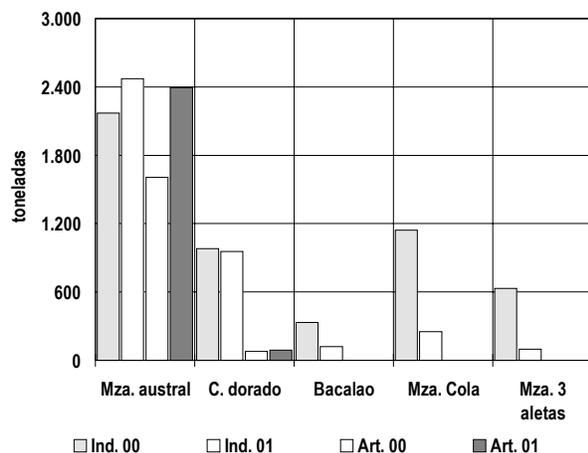


Fig. 4. Desembarque de pesquería demersal austral

El consumo de la cuota global de pesca correspondiente a la fracción industrial alcanzó al 62,1% para el área norte y 19,0% para el área sur, mientras que el consumo de la cuota artesanal fue de un 20,6%, en lo referente a aguas interiores del área norte y sur de la PDA.

Bacalao de profundidad

El D.S. N°376 del 2000 fijó la cuota global de captura para la especie, la que alcanza a 4.200t para el año 2001.

El desembarque acumulado de bacalao, al sur del paralelo 47° L.S. (pesquería lícitada), a febrero del 2001 es de 119t, lo que comparado con el desembarque acumulado a igual período del 2000 de implica una disminución del 64,5% (Tabla VII, Fig. 4). A la fecha, no se registran operaciones de la flota artesanal sobre la especie. Con lo anterior, el consumo de la cuota global de captura alcanza al 2,6%.

Merluza de tres aletas

El recurso se encuentra bajo el régimen de plena explotación desde el paralelo 41°28,6' L.S. al sur. Según lo dispuesto en la Ley 19.713, Art.2° letra l), y a lo señalado en D.S. N°431 del 2000, la cuota global de captura corresponde a 25.000t, de las cuales 3.000t están reservadas a investigación, y 2.145t a ser capturadas como fauna acompañante (1.450t asociadas a merluza de cola y 695t a merluza del sur).

Las capturas registradas al mes de febrero del presente señalan 98t, lo que comparado con igual período del 2000 representan una disminución del 84,5%. El consumo de la cuota global de captura alcanza al 0,4%.

Raya

La unidad de pesquería de raya desarrollada entre la VIII región y el paralelo 41°28,6' L.S., registra un desembarque acumulado a febrero del 2001 de 99,4t, de las cuales, un 55,3% es aportado por el sector artesanal.

Para el año 2001, a través del D.S. N°438 del 2000, se establece una cuota global anual de captura de 400t, a ser capturadas en el área señalada, de las cuales 200t se reservan a investigación y 83t para ser capturadas como fauna acompañante de merluza común. Del remanente (117t), que constituye la cuota global de captura se han consumido a la fecha el 85,0%.

Orange roughy

La pesquería de orange roughy declarada en régimen de desarrollo incipiente a través del D.S. N°538 de 1998, presenta a la fecha un desembarque total acumulado de 0,09t. El D.S. N°376 del 2000, establece para el año 2001 una cuota global anual de captura de 2,14 mil t, lo que implica un consumo de

ésta a la fecha de un 0,01%, capturas realizadas en la X región.

Merluza común

El recurso se encuentra bajo régimen de plena explotación en el área comprendida entre la IV región y el paralelo 41°28,6' L.S. Según lo dispuesto en la Ley 19.713 Art. 2º, letra m), y a lo señalado en D.S. N°427 del 2000, la cuota global de captura para el año 2001 corresponde a 108.800t, de las cuales 100t se reservan para investigación y 3.156t para ser capturadas como fauna acompañante (asociada a merluza de cola 2.040t, a langostino amarillo 145t, a camarón nailon 735t, a langostino colorado 232t y a raya 4t). El remanente (105.544t) se divide en una fracción industrial (82.744t) y otra artesanal (22.800t). La cuota industrial se fracciona a su vez en 4 periodos: 1) 21.000t (01/01 - 31/03) a capturar en mensualidades de 7.000t. 2) 24.000t (01/04 - 30/06), 3) 22.000t (01/07 - 30/09), y 4) 15.744 (01/10 - 31/12). Por su parte, la cuota artesanal se divide en mensualidades de 1.900t.

El desembarque de merluza común acumulado a febrero del 2001, corresponde a 18,4 mil t, éste representa un aumento del 1,6% respecto del acumulado al 2000. El sector industrial aportó el 71,5% del total desembarcado, mostrando una caída del 20,3% respecto al 2000. El sector artesanal en tanto, llegó a 5,2 mil t registrándose un alza del 225,0% respecto del 2000.

El consumo de la cuota para el sector industrial en el primer periodo, alcanzó al 62,6%, mientras que el sector artesanal alcanzó un consumo de la cuota de un 23,0%.

El principal puerto de desembarque para el sector industrial, corresponde a Talcahuano, con 9,2 mil t, representando el 69,9% del total desembarcado, siendo seguido por San Vicente (1,7 mil t) y San Antonio (1,2 mil t) (Tabla VII, Fig. 5).

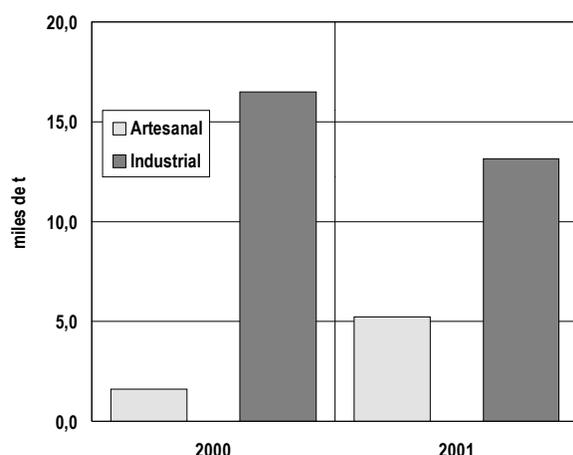


Fig. 5. Desembarque de merluza común

Camarón nailon

El recurso se encuentra bajo el régimen de plena explotación entre la II y VIII regiones. Según lo dispuesto en la Ley 19.713 Art.2º, letra n), y a lo señalado en D.S. N°437 del 2000, la cuota global de captura fijada para la especie para el 2001 alcanza a 5.000t, de las cuales 100t se reservan para investigación y 191t para ser capturadas como fauna acompañante. El remanente (4.709t) se divide en una cuota industrial de 3.767t y otra artesanal de 942t. La cuota industrial a su vez se fracciona en tres periodos: 1) 1.507t (01/01 - 30/04), 2)753t (01/05 - 31/08) y 3) 1.507t (01/09 - 31/12). Misma situación ocurre con la cuota artesanal, correspondiendo las cuotas por período a 1)377t, 2) 188t y 3) 377t.

El desembarque de camarón nailon acumulado a febrero del 2001, alcanzó a 1,52 mil t, cifra inferior en un 6,3% respecto del acumulado al 2000. El sector industrial cubre el 75,8% de los desembarques acumulados a febrero, disminuyendo en un 8,1% respecto de igual período del 2000; en tanto, el sector artesanal presentó una leve caída 0,1% con 368t desembarcadas (Tabla VII). El consumo de la cuota global de captura de la fracción industrial, correspondiente a la primera temporada de pesca, alcanzó al 76,6%, mientras que el consumo de la cuota artesanal alcanzó al 97,5%.

Respecto a los puertos de desembarque industrial, el principal corresponde a Coquimbo con un total de 766t acumuladas a la fecha, seguido por Quintero con 320t.

Langostino amarillo

De acuerdo al D.S. N°422 del 2000, el recurso se encuentra desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre, ambas fechas inclusive en veda biológica entre las regiones V y X, por lo que no se registran desembarques del recurso.

El recurso se encuentra bajo régimen de plena explotación en el litoral comprendido entre la III y IV regiones. La cuota global de captura para el 2001 de este recurso fue fijada por D.S. N°432 del 2000, y alcanza a 1.500t, a ser extraídas en el área declarada en plena explotación, de las cuales se reservan 50t para investigación, 723t para ser capturadas como fauna acompañante (asociada a camarón nailon 490t, langostino colorado 232t y merluza común 1t). El remanente (727t) puede ser capturado tanto por la flota industrial como la artesanal.

La captura en el área antes señalada alcanzó a 12,1t, de las cuales el 49,5% corresponde a la flota industrial y su complemento a la flota artesanal que opera entre la III y IV regiones. El consumo de la cuota global de captura fijada para el área declarada en plena explotación alcanzó al 1,7 %.

Langostino colorado

En el área lícitada, V a VIII regiones, se ha de señalar que de acuerdo a lo señalado en D.S. N°421 del 2000, el recurso se encuentra declarado en veda biológica en el área marítima

comprendida entre el límite norte de la V región el límite sur de la X región, veda que regirá entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, ambas fechas inclusive.

El D.S. N°436 del 2000, establece para el área declarada en plena explotación (I-IV regiones) una cuota global anual de captura para el 2001 de 2.370t, de las cuales 50t se reservan para investigación, 636t para ser extraídas como fauna acompañante, 1.179t para la flota industrial y 505t para la flota artesanal.

Los desembarques de este recurso en el marco de la cuota global de captura alcanzan a 208,3t, de las cuales el 99,5% ha sido extraída por la fracción artesanal de la flota. Lo anterior implica un consumo de cuota de 41,1% para los artesanales y de 0,08% para la flota industrial.

◆ EXPORTACIONES

Al iniciarse el año 2001, las exportaciones del sector pesquero han logrado un valor de US\$203 millones, lo cual señala una leve disminución (0,3%) respecto a lo registrado durante enero de 2000, sin embargo dicho valor es un 22% superior al promedio del quinquenio 1996-2000. En cuanto a la evolución del volumen exportado cabe señalar que el monto hasta ahora acumulado (119,6 mil t.) representa el mayor volumen exportado de los últimos 5 años, superando con creces (69%) al consignado para el año anterior como también al promedio '96-'00 en un 57% (Tabla I).

La baja en términos del valor se explica por que el aumento del volumen exportado (68,7%) no compensó el déficit en precios (40,9%). La caída en valor respecto al año anterior alcanzó una cifra global de US\$0,65 millones, originada principalmente por que los aumentos en la valoración de los rubros harina (US\$12,6 millones), fresco refrigerado (US\$4,9 millones) y carragenina (US\$1,2 millones), no compensaron las bajas producidas en los congelados (US\$18,1 millones) y agar agar (US\$1,8 millones). Las restantes líneas de elaboración no muestran, al inicio del año, cifras significativas dentro de las exportaciones pesqueras (Tabla VIII, Fig. 6).

De las alzas en valor, cabe mencionar el rubro harina, que dentro del año anterior siempre mostró un comportamiento negativo, al iniciarse el año 2001, exhibe un incremento del 108,1% respecto a igual mes del 2000 dado que la cantidad exportada (130,6%) suplió con creces la baja de un 9,8% en sus precios. La línea de fresco refrigerado se mantiene como la más consistente, al seguir manteniendo, durante enero, resultados positivos (17%) como ha sido su tendencia dentro del año anterior. Para el caso de la carragenina, el alza de su valoración ocurre por un incremento importante en la cantidad exportada (116,3%), lo cual permitió suplir la baja de un 6,5% en sus precios. Si bien se presentaron otros incrementos porcentuales estos no dieron finalmente efectos netos de relevancia y en

términos generales estos resultados positivos compensan los negativos no afectando de manera relevante el resultado global del mes.

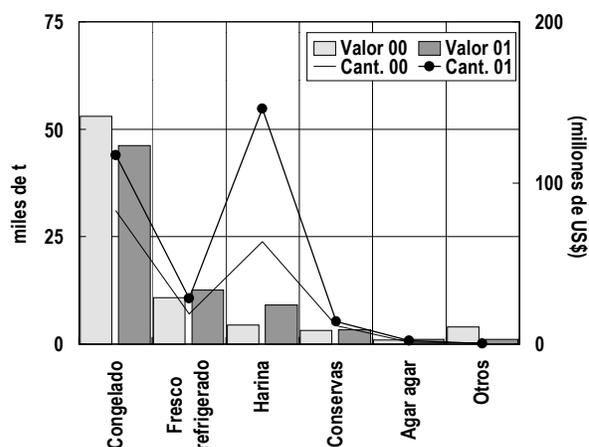


Fig. 6. Exportaciones pesqueras por línea de producto

En cuanto a las bajas porcentuales más relevantes, cabe mencionar el déficit experimentado por la línea de congelado, la cual si bien no presenta el mayor déficit porcentual, si constituyó el mayor efecto neto negativo durante el período, en efecto esta línea al mostrar un déficit en su valoración de un 12,8% originó un efecto neto negativo de US\$18,1 millones. La segunda línea de mayor efecto negativo neto fue la de agar agar, la cual con un déficit porcentual de un 39,5% (producto de bajas tanto en la cantidad como en el precio), significó un efecto neto de US\$1,8 millones. Dentro de las líneas deficitarias están también el rubro ahumado y colagar sin embargo ello no se materializó en un efecto negativo importante.

Las exportaciones del sector acuicultor representaron el 67,4% y 34,1% del valor y volumen total exportado durante enero del presente año. La valoración de este subsector registro una baja respecto al 2000 (10,4%) debido a que, si bien la cantidad exportada se incrementó (40,9%) sus precios cayeron en un 36,4%, combinatoria se tradujo en un déficit de US\$15,9 millones. Dentro de este sector los recursos salmónidos explican el 95% y 98% del valor y volumen total (Tabla IX).

Estos últimos recursos presentan resultados variables durante el período. Mientras el Salmón del Pacífico y Trucha Arcoiris muestran una disminución de sus valorizaciones debido principalmente a la baja de sus precios, el Salmón del Atlántico señala un progreso en su valor exportado, producto de que el alza en la cantidad (68,7%) permitió compensar la baja de sus precios. Así entonces el efecto conjunto de los dos primeros mostró una caída neta de US\$26,5 millones, para el caso del Salmón del Atlántico su incremento neto se empujó a los US\$11,7 millones. El grupo salmones s/e señala una disminu-

ción en valor del 16,3%, lo que significó a la postre un efecto neto negativo de US\$256 mil.

De los otros recursos provenientes del sector acuícola, cabe señalar también, los diferentes resultados alcanzados por el pelillo y el ostión del norte. Por un lado, el pelillo, segundo recurso luego de los salmónidos, consigna una fuerte caída de su valoración (41,9%), esto debido a reducciones conjuntas de la cantidad y el precio (15% y 31,7% respectivamente), logrando tal recurso un efecto neto negativo de US\$2,2 millones durante el período. Por su parte el ostión del norte muestra una alza porcentual de su valor (49,9%), dado que el incremento de un 41,5% en la cantidad fue acompañado por un alza del 5,9% en sus precios, lo que le permitió alcanzar efecto neto de US\$1 millón (Fig. 7).

Tanto ostras como turbot, muestran efectos negativos aunque marginales, pues ellos en su conjunto, solo resultaron ser de US\$61 mil.

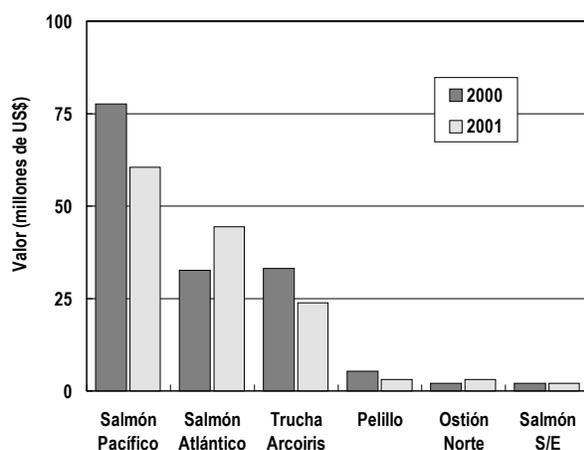


Fig. 7. Exportaciones de acuicultura

Dentro de los salmónidos exportados cabe señalar que estos se orientaron principalmente hacia productos congelados y fresco refrigerado los que en conjunto representaron el 96% del valor total. Mientras la línea de congelado muestra una caída en valor (18,2%) producto básicamente de un menor precio (40,5%) y un alza de la cantidad exportada (37,5%), la línea fresco refrigerado muestra un incremento de un 29,5%, dado en este caso por el crecimiento en la cantidad exportada (62,1%) y la caída de sus precios (20,1%). El comportamiento de estas líneas arrojó un efecto neto negativo para el congelado de US\$21,4 millones y uno positivo para los frescos refrigerados de US\$6,4 millones.

Del resto de las líneas hacia las cuales se orientaron los recursos salmónidos cabe considerar a las líneas de salado y ahumado, las cuales originaron un efecto neto positivo para el

primero y negativo para el segundo. Otras líneas presentan aportes de menor relevancia, aunque positivos, en términos del efecto final sobre este tipo de recursos (Tabla X).

Exportaciones por recursos

De los 90 distintos recursos exportados durante el período, independientemente de la línea de proceso y destino, se puede mencionar que los nueve primeros recursos representan sobre el 86,8% del total en términos de valor exportado, el recurso salmón del Pacífico ocupa el primer lugar con una participación del 29,8% (US\$60,5 millones), siendo seguido por el salmón del Atlántico con el 21,8% (US\$44,3 millones), luego le siguen los peces pelágicos s/e con el 11,9% (US\$24,2 millones) y la trucha arcoiris con un 11,7% del valor total (US\$23,8 millones).

En cuanto a las variaciones del valor respecto del año anterior, cabe señalar los importantes incrementos en el grupo peces pelágicos s/e (104,2%), jurel (51,7%), salmón del Atlántico (35,9%) y bacalao de profundidad (26,2%). Con relación a las bajas cabe señalar las experimentadas principalmente por el pelillo (41,9%), trucha arcoiris (28%), merluza común (26,3%) y salmón del Pacífico (22,1%) (Tabla XI).

Congelados

Los productos congelados se ubican en primer lugar con relación al valor total de las exportaciones pesqueras con un 61% del total. Este porcentaje representa una disminución respecto al año anterior, dado que para el 2000, este tipo de producto representó un 69% del total. Es posible advertir que la caída en su valoración (12,8%) es producto de que el fuerte efecto producido por la caída de sus precios (38,6%) pudo contener el efecto positivo del incremento de la cantidad exportada (42%), ello finalmente provocó un efecto neto negativo de US\$18,1 millones.

Respecto de los mercados de destino, Japón lidera este mercado con US\$84,7 millones (57,3% del valor total), seguido por Estados Unidos con US\$14,7 millones (13,1%) y Francia con US\$5,8 millones (4,6%) (Tabla XII, Fig. 8).

Japón muestra un retroceso en su valoración respecto al año anterior de un 25,6%, esto como resultado del mayor efecto precio (negativo) sobre el efecto volumen que experimentó ese país, el efecto neto negativo del país asiático se ubicó en los US\$29,2 millones. Estados Unidos logra el mayor efecto positivo de la línea con un valor cercano a los US\$5,7 millones, ello producto de un incremento sustancial del volumen (65,7%) que no fue mermado mayormente por una baja de sus precios (1,1%).

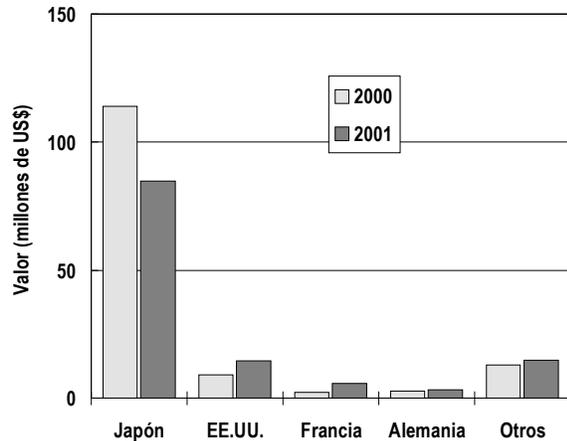


Fig. 8. Exportaciones de productos congelados

Otro mercado que muestra un incremento importante es Francia, el cual con un crecimiento en valor de un 139,3%, producto de un alza del 115% de la cantidad exportada y un 11,3% en sus precios logró un efecto neto positivo de US\$3,4 millones. Este incremento de cantidad se orientó a ostión del norte y filetes tanto de salmón como de merluza.

Las bajas de valoración se manifestaron en los desempeños de países como España, Corea del Sur y en mucho menor medida Brasil. Sin embargo, dichos efectos son marginales a la hora de definir el resultado de la línea, dado el mayoritario efecto del mercado nipón en los resultados de la línea. (Tabla XII).

La participación de los recursos salmónidos dentro de la valorización de esta línea fue de un 78,2%, mostrando este registro un descenso respecto al obtenido durante igual período del 2000 (83,3%).

Los salmónidos congelados mostraron un descenso en valor de US\$21,4 millones, producto del fuerte efecto de la baja de precios (40,5%) sobre la línea, lo que no pudo ser contrarrestado por el alza en la cantidad exportada (37,5%) (Tabla XIII).

Japón acentúa su participación al cubrir el 83,8% del valor total, registrando una baja de su valor muy semejante al comportamiento general de la línea de congelados (25,7%), dado que al crecimiento de la cantidad (31,7%) no pudo suplir la baja de un 43,6% de los precios, así se configuró el resultado neto negativo de US\$27,9 millones para ese país.

El resto de los países presentan bajas participaciones, así por ejemplo Estados Unidos segundo país en términos del valor de las exportaciones, solo representa el 6,2 % de las mismas. Este país, presenta un aumento importante en su valoración (75,8%) respecto al año anterior, debido a que el alza en la

cantidad exportada (107%), pudo atenuar la baja de sus precios (15,1%), ello originó un efecto positivo de US\$2,6 millones. Francia como tercer país en importancia en términos de valor, si bien muestra un relevante incremento porcentual (132,8%), este no se tradujo en un efecto neto relevante pues solo alcanzó US\$1,6 millones. En general aparte de Japón, el desempeño de los demás países es bastante discreto y los efectos positivos de unos son balanceados por efectos contrarios de otros, por lo que nuevamente el efecto neto general de la línea es definido por el mercado nipón. No obstante ello, cabe señalar que el subgrupo Otros países muestra un incremento porcentual del orden de un 76,6%, lo que en términos del efecto neto sobre esta sublínea significó algo más de US\$1 millón.

El precio de los salmónidos congelados de enero fue de 3,0US\$/kg, inferior al precio obtenido durante el 2000, cuando alcanzó 5,05US\$/kg. (Fig. 9).

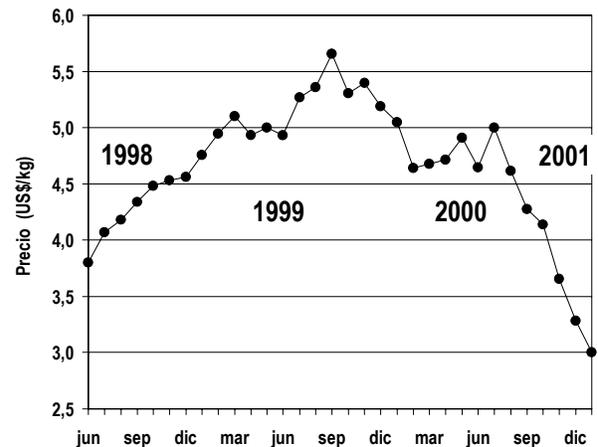


Fig. 9. Precios de salmónidos congelados

Fresco refrigerados

En segundo lugar de participación en las exportaciones pesqueras se ubican los productos fresco refrigerados, con un 16,6% de incidencia en el valor total exportado, superior al registrado a igual período del 2000, el cual fue de un 14,1% respecto del total. Esta línea mostró al inicio del periodo un superávit respecto al año pasado, al consignar un incremento de un 17%, ello dado que la caída de sus precios (22,1%) fue compensada por el notable aumento de la cantidad exportada (50,2%), señalándose para esta línea un efecto positivo de US\$4,9 millones.

El principal destino de los productos fresco refrigerados en valor es EE. UU. con US\$27 millones (80,2% del total), siendo seguido por aportes de menor significancia por España con

US\$2,5 millones (7,6% del total) y Brasil con US\$1,9 millones (5,6% del total) (Tabla XIV, Fig. 10).

Estados Unidos, además de mantener un fuerte primer lugar, muestra un incremento en valor de un 34,7% respecto a enero del 2000, debido principalmente a que alzas en el volumen (50,7%) permitieron revertir el negativo efecto de la baja de sus precios (19,3%). Esto se tradujo en un efecto neto positivo de US\$4,8 millones.

España por su parte muestra una disminución en su valoración (21,6%) dado que si bien presenta una misma combinación de alza de la cantidad y baja de precios, el incremento de la primera, no fue suficiente para suplir la disminución de la segunda. Ello originó sin embargo un leve efecto neto positivo de US\$102 mil, muy lejos del efecto norteamericano.

Brasil por su parte muestra un incremento en valor de un 9,9%, al igual que en los dos países anteriores, a un escenario de bajas de precios generalizada, solo el monto del incremento en el volumen, señala el resultado definitivo para cada país, en este caso, el incremento de un 92,9% permitió que el mercado brasileño obtuviera el segundo mayor efecto neto positivo de la línea con US\$664 mil.

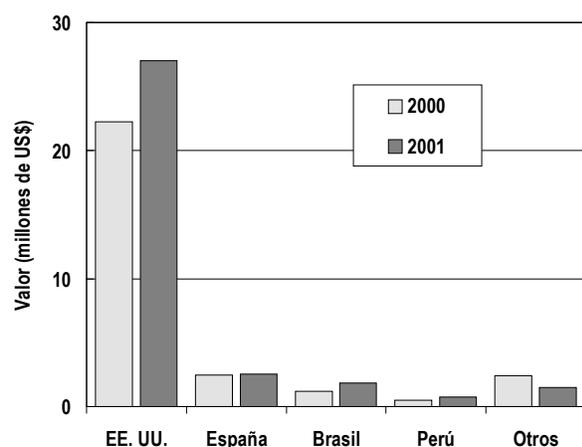


Fig. 10. Exportaciones de fresco refrigerados

El resto de los países, presentan resultados variables pero sin una influencia decisiva en el resultado global de la línea.

Por su parte los salmónidos fresco refrigerados conformaron el 84% del total de las exportaciones de fresco refrigerado lo que significó un progreso respecto a su participación durante igual período del 2000, el cual alcanzó un 76%. Este grupo de recursos mostró un crecimiento de un 29,5% en su valoración, dado que al incremento de la cantidad exportada (62,1%) compensó el efecto de la baja de sus precios (20,1%).

Consecuente con lo señalado dentro del total de la línea fresco refrigerado, Estados Unidos lidera el ranking de países de destino para salmónidos con un 89,5% del valor total, le siguen muy atrás Brasil (6,6%) y México (1%) (Tabla XV).

EE. UU. muestra, aunque en un menor grado que en la línea completa de fresco refrigerado, un superávit respecto a enero del 2000, en efecto su valoración se incrementó en un 28%, producto del alza de volumen (59,7%) y caídas en sus precios (20%) exportado. Ello, significó un efecto neto positivo en la línea de US\$5,5 millones.

Brasil muestra también un mejoramiento en su valoración (54,7%) originado por la misma tendencia que mostró dentro de la línea de fresco refrigerados completa, es decir que una importante alza de su volumen exportado, suplió la baja de los precios transados por ese mercado. El efecto positivo neto que se obtuvo para el país sudamericano fue de US\$664 mil.

El precio promedio de enero para salmónidos fresco refrigerados resultó ser 4,36US\$/kg, inferior al registrado en igual mes del 2000, que alcanzó los 5,46US\$/kg (Fig. 11).

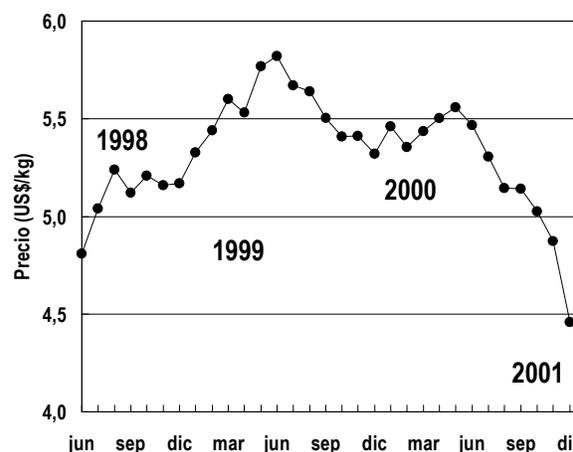


Fig. 11. Precios de salmónidos fresco refrigerados

Harina

En tercer lugar de importancia se ubican las exportaciones de harina con una participación del 11,9% en el valor exportado, registrando una disminución respecto de igual período del año pasado donde representó un 14,1% del total. Esta línea experimentó una variación positiva en valor respecto a enero del 2000 de un 108,1%, que se explicó por el importante incremento en el volumen exportado (130,6%) que suplió con creces la baja de sus precios (9,8%), ello derivó finalmente en el mayor efecto neto positivo de las diferentes líneas al señalar un superávit de US\$12,6 millones (Tabla XVI).

Los tres destinos más importantes, están ocupados por China, Japón y Taiwán con participaciones relativas del orden del 29%, 17% y 16,5% respectivamente. Estos países asiáticos muestran un alza en su valoración respecto a enero del año 2000, lo cual es producto de una misma combinación, alza de cantidad y baja precios, lo que conlleva a un efecto neto conjunto positivo de US\$ 9,4 millones. Otros países que mostraron igual positivo desempeño fueron Italia y África del sur, los cuales basados principalmente en un notable aumento de en sus volúmenes de compras permiten obtener efectos netos positivos del orden de los US\$1,2 y US\$1,1 millones respectivamente.

Respecto a las baja de valorización, el grupo Otros países y España señalan un déficit de un 21,1% y 16% respectivamente, sin embargo el efecto neto de ambos solo alcanza los US\$668 mil, lo cual es de poca relevancia considerando los positivos resultados de las demás naciones que participan en la línea (Fig. 12).

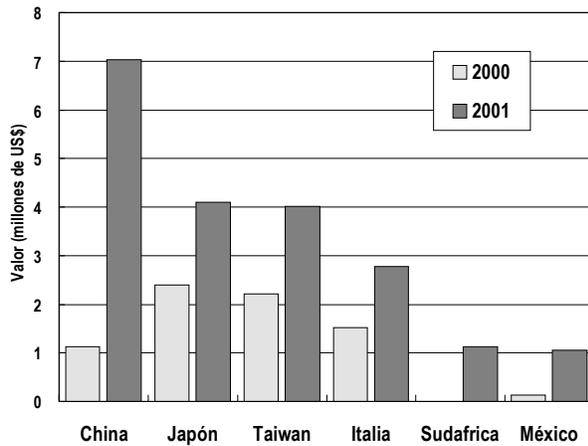


Fig. 12. Exportaciones de harina

El precio promedio a enero fue de 441,7 US\$/t, valor situado por bajo el precio del año anterior, el cual alcanzó los 489 US\$/t. (Fig. 13).

Conservas

En cuarto lugar de participación en valor de las exportaciones pesqueras están las conservas con un 4,4% de incidencia, alcanzando una valorización total de US\$9 millones. Esta cifra representó un alza de un 7,6% respecto al 2000, lo que se produjo por un incremento de la cantidad exportada (21,6%) el que fue solo parcialmente compensado por la baja de un 11,5% en sus precios, ello finalmente significó obtener un efecto neto positivo de US\$636 mil dentro del balance general de la actividad exportadora del período (Tabla XVII).

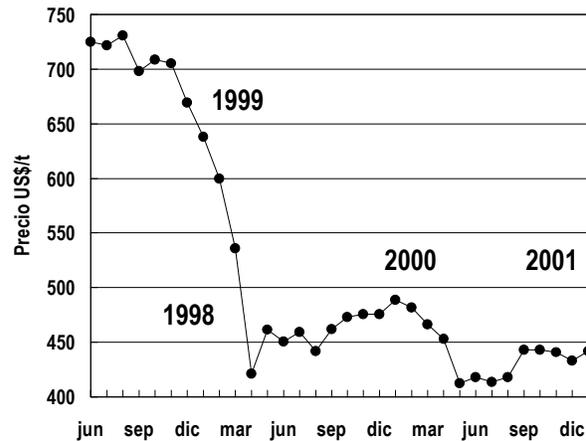


Fig. 13. Precios de harina

Dentro de los destinos más importantes para las conservas figuran España, Singapur y EE.UU. con porcentajes de participación en valor de 17,4%, 10,7%, 10,4% respectivamente. El subgrupo Otros países, presenta la mayor participación de la línea (24,2%), sin embargo su efecto neto no resulta relevante y no condiciona el resultado global de la misma (Fig. 14).

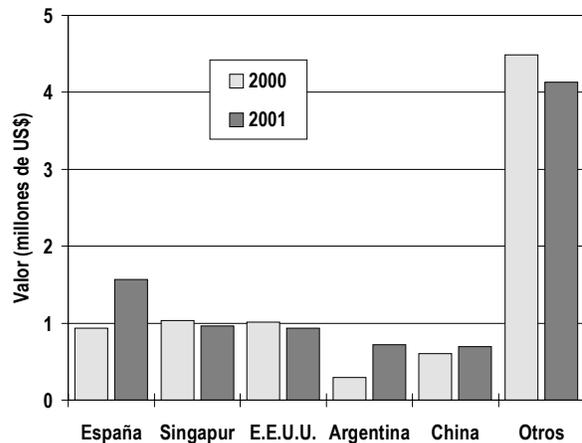


Fig. 14. Exportaciones de conservas

España presenta un importante incremento en su valoración (68,1%) dado un alza de la cantidad exportada (79%) y una baja de sus precios (6,1%), lo cual se tradujo en el mayor efecto neto positivo de la línea (US\$635 mil). Singapur y Estados Unidos muestran tendencias negativas producto de bajas en la cantidad exportada y resultados contrapuestos en términos de la evolución de sus precios, los cuales resultaron positivos para el caso de Singapur y negativos para los Estados Unidos. Sin embargo, el efecto neto de ambos países resultó ser de

muy baja importancia (US\$151 mil). Mayores efectos netos sobre la línea mostraron países como Argentina, Sri Lanka y Taiwán. Así mientras el país sudamericano señala una positiva evolución, el subconjunto de países asiáticos muestra efectos negativos sobre la línea.

El precio promedio de enero en esta línea fue de 1,70US\$/kg., inferior al registrado el año pasado, el cual se ubicó en los 1,93US\$/kg.

Principales destinos de las exportaciones

La distribución de las exportaciones del sector pesquero entre los principales bloques económicos, durante el período fueron las siguientes: Países de APEC 57,4% (excluyendo NAFTA) con US\$116,5 millones, NAFTA 23,5% con US\$47,8 millones, Unión Europea 12,2% con US\$24,7 millones y MERCOSUR 2,7% con US\$5,4 millones (Tabla XVIII).

Sobre las variaciones experimentadas en la valoración de las exportaciones destinadas a estos grupos, se puede mencionar que se originaron incrementos en los grupos NAFTA (33,8%), MERCOSUR (29,2%) y Unión Europea (17%) y quedando el grupo APEC con un déficit respecto a igual período del 2000, de un 15,3%.

El resto de países no incorporados a los bloques económicos anteriores, lograron una participación de un 4,2% y registraron un valor de US\$8,6 millones. Cabe señalar que su variación respecto al año anterior registra un aumento de un 69,6%. Dentro de este grupo se ubican en los primeros lugares Sudáfrica, Perú y Venezuela con una participación respecto al mismo grupo de 15,4%; 10,5% y 9,3% respectivamente. Centrándose Sudáfrica en harina de pescado y en una menor medida merluza congelada, Perú en jurel y otros pescados frescos refrigerados y Venezuela con conservas de jurel y filetes de merluza congelada (Fig. 15).

Las exportaciones durante este período tuvieron como destino 80 países. Los nueve principales países concentran el 87,6% del valor total exportado. De estos, se destacan en importancia Japón con 46,8%, EE.UU. con 22,1% y China con 4,5%. Mientras Japón señala una baja en sus valoraciones (23,9%), los dos siguientes muestran incremento en valor respecto al 2000 de un 34,5% y 327,7% respectivamente (Tabla XX).

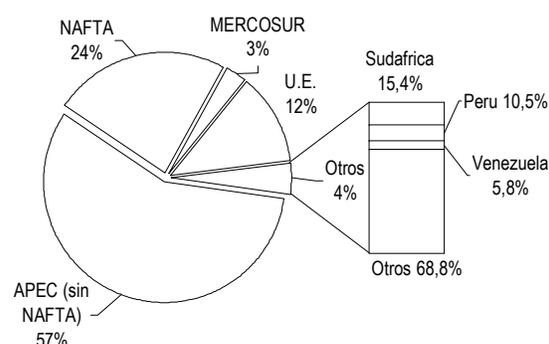


Fig. 15. Exportaciones a bloques económicos

Otra alza relevante es el caso del grupo Otros países que incrementó su valor exportado en un 22%, transitando desde US\$20,7 millones en enero del 2000 a US\$25,2 millones durante este año. (Tabla XIX).

Precios y volúmenes generales

El precio medio de los productos pesqueros baja de 2,87US\$/kg en el 2000 a 1,69US\$/kg durante enero del 2001. En términos generales los niveles de precio cayeron durante enero siendo los principales responsables de este comportamiento las líneas de congelados y agar agar que mostraron caídas del orden del 38,6% y 2,3% respectivamente. Las otras principales líneas también muestran caídas en sus precios, sin embargo el incremento en las cantidades exportadas permitió reducir el efecto negativo de los precios, permitiendo resultados positivos para tales líneas.

El volumen exportado mostró un importante alza que equivalió a 48.700t. (un incremento del 68,7% respecto al año anterior). Esta situación es producto principalmente del alza en el volumen exportado de harina (130,6%), fresco refrigerados (50,2%) y congelados (42%).

La estructura de participación con relación al volumen exportado esta liderada por la línea de harina (45,8%), relegando a un segundo lugar a los congelados (36,7%). En tercer lugar le siguen los productos fresco refrigerados y luego las conservas. Vale destacar también la importancia de la línea de secado de algas cuya participación relativa alcanzó el 2,5% durante enero del 2001.

Tabla I. Desembarque total, volúmenes y divisas exportadas

AÑO	Desembarque acumulado a febrero	Exportaciones acumuladas a enero	
	(t)	(t)	(M US\$)
1996	1.713.725	69.493	113.280
1997	1.637.219	85.829	178.437
1998	1.021.077	82.211	151.067
1999	1.122.537	73.001	185.962
2000 (*)	1.219.001	70.923	203.704
2001 (*)	702.482	119.641	203.056
Prom. 96-00	1.342.712	76.291	166.490

(*) Desembarque cifras preliminares, exportaciones: cifras nominales Fte. SUBPESCA en base información SERNAPESCA, Aduanas IFOP

Tabla II. Desembarque principales especies pelágicas, total regiones I a V, VIII y X, acumulado a febrero (t)

ESPECIE	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
Anchoveta	377.864	101.423	-73,2
Caballa	7.448	7.853	5,4
Jurel	376.787	214.175	-43,2
Sardina	8.718	1.500	-82,8
Merluza de cola	3.155	53.120	1.583,9
Sardina común	268.129	147.509	-45,0
TOTAL	1.042.100	525.581	-49,6

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA (*) Cifras preliminares

Tabla III. Desembarque de principales especies pelágicas, regiones I y II, acumulado a febrero (t)

ESPECIE	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
Anchoveta	243.348	74.694	-69,3
Caballa	6.424	7.622	18,6
Jurel	50.923	14.782	-71,0
Sardina	8.199	870	-89,4
TOTAL	308.894	97.968	-68,3

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA (*) Cifras preliminares

Tabla IV. Desembarque de principales especies pelágicas, regiones III y IV, acumulado a febrero (t)

ESPECIE	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
Anchoveta	17.504	1.764	-89,9
Caballa	1.023	231	-77,4
Jurel	7.408	6.969	-5,9
Sardina	518	630	21,6
TOTAL	26.453	9.594	-63,7

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA, (*) Cifras preliminares

Tabla V. Desembarque de principales especies pelágicas, regiones V, VIII y X, acumulado a febrero (t)

ESPECIE	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
Anchoveta	117.012	24.966	-78,7
Jurel	318.457	192.423	-39,6
Sardina común	268.129	147.509	-45,0
Merluza de cola	3.155	53.120	1.584
TOTAL	706.752	418.019	-40,9

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA, (*) Cifras preliminares

Tabla VI. Desembarque pesquería demersal sur austral, por tipo de flota y por especie, acumulado a febrero (t)

FLOTA	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
INDUSTRIAL:			
Merluza austral	2.173	2.472	13,8
Congrio dorado	980	953	-2,8
Bacalao	335	119	-64,5
Merluza de cola	1.141	249	-78,2
Merluza de 3 aletas	631	98	-84,5
Subtotal	5.261	3.891	-26,0
ARTESANAL:			
Merluza austral			
Congrio dorado	1.605	2.394	49,2
Otras especies	76	91	19,7
Subtotal	1.681	2.485	47,8
TOTAL	6.942	6.376	-8,2

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA, (*) Cifras preliminares

Tabla VII. Desembarque de merluza común y camarón nailon, acumulado a febrero (t)

FLOTA	2000 (*)	2001 (*)	Variación (%)
Merluza común			
Industrial	16.491	13.148	-20,3
Artesanal	1.611	5.235	225,0
Total	18.102	18.383	1,6
Camarón nailon			
Industrial	1.256	1.154	-8,1
Artesanal	368	368	-0,1
Total	1.624	1.522	-6,3

Fte. SUBPESCA sobre la base de información SERNAPESCA, Aduanas – IFOP (*) Cifras preliminares

Tabla VIII. Exportaciones pesqueras por línea de producto, enero 2000 - 2001

Valor	Cantidad	Variaciones	Efectos
-------	----------	-------------	---------

Producto / Ítem	(miles US\$)		(toneladas)		Val. (%)	Cant.	Prec.	Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001						
Congelado	141.342	123.193	30.957	43.964	-12,8	42,0	-38,6	36.446	-54.595	-18.149
Fresco refrigerado	28.796	33.685	7.054	10.596	17,0	50,2	-22,1	11.262	-6.373	4.889
Harina	11.640	24.219	23.779	54.832	108,1	130,6	-9,8	13.716	-1.136	12.580
Conservas	8.377	9.013	4.341	5.279	7,6	21,6	-11,5	1.602	-966	636
Salado	2.677	3.057	444	854	14,2	92,2	-40,6	1.466	-1.087	380
Agar-agar	4.574	2.768	305	189	-39,5	-38,0	-2,3	-1.699	-107	-1.806
Carragenina	1.195	2.416	137	295	102,1	116,3	-6,5	1.299	-78	1.221
Secado de algas	1.610	1.950	2.659	2.960	21,1	11,3	8,8	198	142	340
Ahumado	1.907	1.447	150	146	-24,1	-2,9	-21,9	-43	-418	-461
Deshidratado	137	432	3	7	215,2	114,7	46,8	231	64	295
Alginatos	345	327	55	48	-5,3	-12,7	8,5	-48	29	-18
Aceite	343	249	884	385	-27,4	-56,5	66,7	-322	229	-94
Seco salado	233	166	43	45	-28,6	3,5	-31,0	6	-72	-67
Vivos	42	136	12	41	222,6	247,1	-7,1	97	-3	94
Colagar	488	0	99	0	-100,0	-100,0	-100,0	-99	-488	-488
Total	203.704	203.056	70.923	119.641	-0,3	68,7	-40,9	64.112	-64.858	-648

Fte. SUBPESCA en base información IFOP - Aduanas

Tabla IX. Exportaciones totales del sector acuicultura, enero 2000 - 2001

Recurso / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos		Neto
	2000	2001	2000	2001	Val. (%)	Cant.	Prec.	Cantidad (miles US\$)	Precio	
Salmón del Pacífico	77.728	60.518	15.964	22.219	-22,1	39,2	-44,1	17.036	-34.245	-17.209
Salmón del Atlántico	32.614	44.306	5.903	9.958	35,9	68,7	-19,5	18.041	-6.349	11.692
Trucha arco iris	33.124	23.865	5.813	7.055	-28,0	21,4	-40,6	4.201	-13.460	-9.259
Pelillo s/e	5.244	3.045	514	437	-41,9	-15,0	-31,7	-538	-1.661	-2.199
Ostión del norte	2.020	3.028	200	284	49,9	41,5	5,9	889	120	1.008
Salmón s/e	1.567	1.311	449	749	-16,3	66,8	-49,8	525	-781	-256
Ostras	266	216	88	64	-18,6	-27,5	12,2	-82	33	-50
Turbot	230	219	26	33	-4,9	29,6	-26,6	50	-61	-11
Abalón	12	357	0,4	12	2.922,9	2.975,0	-1,7	345	-0,2	345
Total	152.805	136.866	28.957	40.810	-10,4	40,9	-36,4	39.751	-55.690	-15.939

Fte. SUBPESCA en base información IFOP - Aduanas

Tabla X. Exportaciones de salmónidos por línea de elaboración, enero 2000 - 2001

Producto / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos		Neto
	2000	2001	2000	2001	Val. (%)	Cant.	Prec.	Cantidad (miles US\$)	Precio	
Congelado	117.827	96.410	23.314	32.049	-18,2	37,5	-40,5	26.278	-47.695	-21.417
Fresco refrigerado	21.863	28.303	4.001	6.483	29,5	62,1	-20,1	10.839	-4.398	6.441
Salado	2.677	3.057	444	854	14,2	92,2	-40,6	1.466	-1.087	380
Ahumado	1.901	1.447	150	146	-23,9	-2,5	-21,9	-38	-417	-455
Conservas	1.076	495	165	93	-53,9	-43,6	-18,3	-383	-197	-580
Seco salado	233	166	43	45	-28,6	3,5	-31,0	6	-72	-67
Harina	54	145	126	314	168,7	149,6	7,7	87	4	91

Aceite		11		19	100,0	100,0	1,0	11		11
Total	145.630	130.034	28.242	40.002	-10,7	41,6	-37,0	38.254	-53.825	-15.607

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XI. Exportaciones pesqueras por recursos, enero 2000 - 2001

Recurso exportado	Valor (miles US\$)		Variación (%)
	2000	2001	
Salmón del Pacífico	77.728	60.518	-22,1%
Salmón del Atlántico	32.614	44.306	35,9%
Peces pelágicos s/e	11.841	24.181	104,2%
Trucha arco iris	33.124	23.865	-28,0%
Bacalao de profundidad	6.215	7.844	26,2%
Jurel	3.545	5.377	51,7%
Merluza austral	4.424	3.611	-18,4%
Merluza común	4.876	3.595	-26,3%
Pelillo s/e	5.244	3.045	-41,9%
Otros	24.094	26.716	10,9%
Total	203.704	203.056	-0,3%

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XII. Exportaciones pesqueras de congelados, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val. (%)	Cant.	Prec.			
Japón	113.989	84.778	22.444	29.315	-25,6	30,6	-43,1	19.870	-49.080	-29.211
EE.UU.	8.977	14.710	1.863	3.088	63,9	65,7	-1,1	5.834	-101	5.733
Francia	2.427	5.808	509	1.095	139,3	115,0	11,3	3.107	274	3.380
Alemania	2.895	3.141	972	783	8,5	-19,4	34,6	-756	1.003	246
España	2.771	2.091	1.113	1.068	-24,6	-4,0	-21,4	-88	-592	-680
Brasil	1.183	1.140	350	445	-3,6	27,0	-24,1	243	-285	-43
Corea del sur	1.605	1.056	999	634	-34,2	-36,6	3,7	-609	60	-549
Taiwán	702	958	136	188	36,5	37,5	-0,7	261	-5	256
Reino unido	415	950	263	233	129,2	-11,5	159,1	-124	660	536
Otros	6.379	8.561	2.308	7.116	34,2	208,4	-56,5	5.785	-3.602	2.183
Total	141.342	123.193	30.957	43.964	-12,8	42,0	-38,6	4.712	-54.595	-18.149

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XIII. Exportaciones de salmónidos congelados acumulado, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val. (%)	Cant.	Prec.			
Japón	108.676	80.782	21.588	28.438	-25,7	31,7	-43,6	19.456	-47.351	-27.895
EE.UU.	3.397	5.971	569	1.178	75,8	107,0	-15,1	3.086	-511	2.574
Francia	1.206	2.809	286	591	132,8	106,5	12,7	1.449	154	1.603
Alemania	1.108	2.037	224	386	83,8	72,4	6,6	855	73	928

Tailandia	126	666	21	291	428,2	1.286,7	-61,9	618	-78	540
Reino unido	110	539	17	148	391,3	772,8	-43,7	478	-48	430
Holanda	1.018	473	147	87	-53,5	-41,1	-21,0	-331	-214	-544
Brasil	845	415	181	112	-50,9	-38,5	-20,1	-260	-170	-430
China		351		128	100,0	100,0	100,0	351		351
Otros	1.341	2.367	279	691	76,6	147,4	-28,6	1.411	-384	1.027
T o t a l	117.827	96.410	23.314	32.049	-18,2	37,5	-40,5	27.112	-48.530	-21.417

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XIV. Exportaciones pesqueras de fresco refrigerados, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val.	Cant.	Prec.			
EE.UU.	22.222	27.015	3.876	5.840	34,7	50,7	-19,3	9.089	-4.295	4.793
España	2.450	2.552	1.372	1.858	-21,6	35,4	-23,1	667	-565	102
Brasil	1.214	1.878	324	625	9,9	92,9	-19,8	904	-240	664
Perú	491	741	1.165	1.897	25,7	62,8	-7,3	286	-36	250
México	309	290	60	57	37,6	-4,7	-1,6	-14	-5	-19
Argentina	212	269	52	85	60,2	62,3	-22,0	103	-47	56
Canadá	89	200	18	51	46,8	193,7	-23,9	132	-21	111
Francia	818	178	89	40	19,6	-55,5	-51,1	-222	-418	-640
Japón	662	155	44	41	-3,0	-7,1	-74,8	-12	-496	-507
Otros	327	408	54	103	1,0	90,9	-34,7	194	-114	81
T o t a l	28.796	33.685	7.054	10.596	17,0	50,2	-22,1	11.127	-6.237	4.889

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XV. Exportaciones de salmónidos fresco refrigerados, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val.	Cant.	Prec.			
EE.UU.	19.802	25.343	3.495	5.581	28,0	59,7	-19,9	9.474	-3.932	5.541
Brasil	1.214	1.878	324	625	54,7	92,9	-19,8	904	-240	664
México	296	280	58	55	-5,3	-5,0	-0,4	-15	-1	-16
Argentina	212	269	52	85	26,5	62,3	-22,0	103	-47	56
Canadá	80	177	15	46	120,3	211,5	-29,3	120	-24	97
Cuba	31	107	4	14	245,2	220,5	7,7	74	2	76
Japón	102	91	25	37	-11,2	49,4	-40,6	30	-42	-12
Venezuela	43	47	11	12	9,3	15,0	-4,9	6	-2,1	4
Sudáfrica	2	21	1	6	989,5	1.160,0	-13,5	19	-0,3	19
Otros	80	91	16	21	14,2	32,3	-13,6	22	-11	11
T o t a l	21.863	28.303	4.001	6.483	29,5	62,1	-20,1	10.737	-4.297	6.441

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XVI. Exportaciones de harina, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val.	Cant.	Prec.			

	2000	2001	2000	2001	(%)	(miles US\$)				
China	1.130	7.031	1.976	15.271	522,1	672,8	-19,5	6.121	-220	5.901
Japón	2.394	4.093	4.303	8.973	71,0	108,5	-18,0	2.130	-431	1.699
Taiwán	2.209	4.007	4.313	8.625	81,4	100,0	-9,3	2.003	-206	1.797
Italia	1.523	2.781	3.675	7.300	82,6	98,6	-8,1	1.381	-123	1.258
Sudáfrica		1.124		2.592	100,0	100,0	1,0	1.124		1.124
México	130	1.058	317	2.556	716,4	707,6	1,1	927	1	928
España	956	803	1.895	1.813	-16,0	-4,3	-12,3	-36	-117	-153
Canadá	708	667	1.398	1.580	-5,9	13,0	-16,7	77	-118	-42
Corea del sur	61	663	101	1.491	984,5	1.371,4	-26,3	618	-16	602
Otros	2.529	1.994	5.802	4.631	-21,2	-20,2	-1,2	-504	-31	-535
Total	11.640	24.219	23.779	54.832	108,1	130,6	-9,8	13.841	-1.261	12.580

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XVII. Exportaciones de conservas por país de destino, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Cantidad (toneladas)		Variaciones			Efectos Canti- dad (miles US\$)	Precio	Neto
	2000	2001	2000	2001	Val.	Cant.	Prec.			
España	932	1.567	173	310	68,1	79,0	-6,1	691	-56	635
Singapur	1.039	967	458	380	-6,9	-17,0	12,3	-199	127	-72
EE.UU.	1.014	935	919	898	-7,8	-2,3	-5,6	-22	-56	-79
Argentina	297	721	236	847	142,5	258,5	-32,4	520	-96	424
China	602	692	81	103	15,0	27,0	-9,5	147	-57	90
Sri Lanka	829	652	917	931	-21,3	1,5	-22,5	9	-186	-177
Bélgica	116	477	5	22	311,1	378,3	-14,0	377	-16	361
Taiwán	797	434	77	22	-45,5	-71,6	91,7	-1.093	731	-363
Australia	502	381	82	86	-24,0	4,9	-27,5	18	-138	-120
Otros	2.250	2.187	1.393	1.681	-2,8	20,7	-19,5	375	-439	-64
Total	8.377	9.013	4.341	5.279	7,6	21,6	-11,5	823	-187	636

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XVIII. Exportaciones pesqueras por grupos económicos, enero 2000 - 2001

	Valor (miles US\$)		Participación (%)		Variación (%)
	2000	2001	2000	2001	
APEC (sin NAFTA)	137.534	116.463	67,5	57,4	-15,3
NAFTA	35.742	47.815	17,5	23,5	33,8
U.E.	21.170	24.768	10,4	12,2	17,0
MERCOSUR	4.187	5.410	2,1	2,7	29,2
Otros	5.072	8.600	2,5	4,2	69,6
Total	203.704	203.056	100,0	100,0	-0,3

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

Tabla XIX. Principales países de destino de las exportaciones pesqueras, enero 2000 - 2001

País / Ítem	Valor (miles US\$)		Participación (%)		Variación (%)
	2000	2001	2000	2001	
Japón	124.939	95.040	61,3	46,8	-23,9

EE.UU.	33.308	44.790	16,4	22,1	34,5
China	2.140	9.150	1,1	4,5	327,7
España	7.108	7.045	3,5	3,5	-0,9
Francia	3.592	6.272	1,8	3,1	74,6
Taiwán	3.877	5.539	1,9	2,7	42,9
Brasil	2.658	3.485	1,3	1,7	31,1
Italia	2.449	3.341	1,2	1,6	36,4
Alemania	2.948	3.160	1,4	1,6	7,2
Otros	20.686	25.237	10,2	12,4	22,0
Total	203.704	203.056	100,0	100,0	-0,3

Fte. SUBPESCA en base información IFOP – Aduanas

220301